

Anticlericalismo y librepensamiento masónicos en Portugal (Contactos con el librepensamiento español)

FERNANDO CATROGA
Universidad de Coimbra

Naturalmente, entendemos aquí por librepensamiento¹ la corriente que, reivindicando la tradición cultural de la Ilustración del siglo XVIII y el proceso de secularización inherente a la civilización científico-industrial y urbana, combatió las ideas, valores, comportamientos e instituciones que a su parecer alineaban al hombre e impedían que se asumiera del todo como ser racional, infinitamente perfectible y, por ende, capaz de alcanzar la felicidad en la tierra. En términos más inmediatos, esta creencia entrañó en el plano teórico el anatema lanzado, sobre todo, contra el pensamiento teológico; en el campo de la acción, incitaba a un compromiso militante cuyos principales blancos eran la Iglesia y el clero.

Esto significa que el librepensamiento no pretendía elaborar una filosofía exclusiva; al contrario, adoptó una actitud ecléctica caracterizada por la defensa de la razón científica (o, quizá mejor, científicista)² y la repulsa del catolicismo, tenido por anacrónico a la luz de la irreversible evolución del espíritu humano. Así, pese que algunos librepensadores, como Ferdinand Buisson, siguieron estimando que era posible conciliar la metafísica con la ciencia, la inmensa mayoría se declaraba agnóstica y

1. Sobre la evolución de la idea de librepensamiento véase JOHN BARTHIER, «Franc-maçonnerie, libre examen et athéisme», en GUY CAMBIER et al., *Laïcité et Franc-maçonnerie*, Editions de l'Université de Bruxelles, Bruselas, 1981, p. 343 s.

2. Sobre el científicismo, como explotación ideológica de la ciencia, véanse: ROBERT FRANCK, «Le savoir et les opinions», en HILARY ROSE et al., *L'idéologie de/dans la science*, Le Seuil, París, 1977, p. 258s.; PATRICK TORT, *La pensée hiérarchique et l'évolution*, Aubier Montaigne, París, 1983, p. 546s.

algunos hasta hacían la apología del ateísmo, disipando sus dudas con la convicción de que la ciencia tenía por objeto no sólo dar a conocer las leyes del universo, de la sociedad y de la propia moral, sino también iluminar consecuentemente las reformas culturales, políticas y económicas que traerían la definitiva emancipación de la humanidad.

No es extraño, pues, que el librepensamiento se esforzara por llevar hasta el extremo la secularización de todos los aspectos de la vida individual y colectiva, para lo cual recuperó la tradición del anticlericalismo liberal (anticongregacionista, pero no anticatólico) a fin de insertarla en su proyecto de lucha contra la cultura entonces hegemónica: el cristianismo y, sobre todo, el catolicismo romano. Ahora bien, en el plano inmediato, la creación de las condiciones capaces de reproducir las nuevas ideas y los nuevos valores laicos exigía la separación entre las Iglesias y el Estado (un Estado aconfesional), entre la Iglesia y la escuela, entre la familia y la Iglesia, así como la socialización de nuestros hábitos y comportamientos que, dejándose orientar por los imperativos demostrados (y no revelados) de la moral social, llegarían a producir un nuevo «consenso» y dar un sentido optimista a la existencia. Para ello se requería también la liquidación del monopolio que la Iglesia ejercía sobre las prácticas simbólicas, especialmente las relativas al ciclo vital: nacimiento, matrimonio y muerte³.

Por otro lado, no debe sorprendernos el cariz militante del librepensamiento. En efecto, la revolución cultural que propugnaba tenía su raíz en la convicción, heredada del siglo de las Luces, de que la transformación de las conciencias sería en definitiva el motor de la historia y del progreso. Se imponía, por tanto, impulsar de manera organizada la propagación de las ideas emancipadoras, siguiendo dentro de lo posible el ejemplo del adversario, es decir, de la Iglesia católica. De ahí que, como en el caso de ésta, el apostolado del librepensamiento tuviera que adquirir una dimensión ecuménica.

Y, como ya hemos visto, la propaganda no podía ser de índole exclusivamente intelectual, pues el poder del catolicismo venía también de la seducción del ritualismo y simbolismo y de las promesas escatológicas que desde hacía siglos dicha religión sembraba entre poblaciones mayormente analfabetas. Se comprende así que, en los países católicos⁴ (Bélgica, Francia, Italia, Portugal), los primeros núcleos organizados de librepen-

3. Sobre todo esto véase FERNANDO CATROGA, *A militância laica e a des cristianização da morte em Portugal, 1865-1911*, vol. I, Coimbra, 1988, p. 281-612 (ejemplar mimeografiado).

4. Cf. JEAN BARTIER, *op. cit.*, p. 237; MAURICE DOMANGET, *Blanqui et l'opposition révolutionnaire à la fin du Second Empire*, Armand Colin, París, 1960, p. 123 s; ANDRÉ COMBES, «Charles Fauvety et la religion laïque», en J. M. MAYER et al., *Libre Pensée et religion laïque en France. De la fin du Second Empire à la Troisième République*, Cerdic-Publication, Estrasburgo, 1980, p. 34 s.

sadores tuvieran interés en defender los entierros civiles⁵ y laicizar los ritos de transición, de modo que comunicasen simbólicamente, en contraste con la «religión de muerte» que era para ellos el catolicismo, la visión optimista y laica de la vida.

A decir verdad, los primeros grupos que en nombre del librepensamiento se constituyeron en Portugal estuvieron animados por los republicanos federales de Lisboa, sintomáticamente influenciados no sólo por Proudhon, sino también por el positivismo de Comte y Littré, el evolucionismo de Spencer y el monismo de Haeckel. Pero, como objetivo inmediato, se proponían luchar por la popularización de los registros civiles de nacimiento y matrimonio y por el fomento de los entierros no religiosos. (Recuérdese que el registro civil facultativo estaba ya previsto en el Código Civil de 1867, aunque la reglamentación de su articulado no tuvo lugar hasta fines de 1878). De hecho, surgieron en Lisboa varias asociaciones para lograr ese objetivo⁶: *Associação Promotora do Registo Civil* (1876), *Associação dos Livres-Pensadores* (1882), *Associação Propagadora do Livre-Pensamento* (1885) y, por último, la *Associação do Registo Civil* (1895). Las primeras, a buen seguro, tuvieron vida efímera, pero la fundada en 1895 estaba destinada a perdurar (prácticamente hasta el salazarismo), lo que denota que el laicismo evolucionó hacia una actitud militante que, yendo más allá del anticlericalismo del siglo anterior, defendía la idea (y el ideal) de que la liberación del hombre exigía tanto su «desalienación» religiosa como su emancipación política y social. Esta aspiración totalizante explica que el movimiento llegará a granjearse algunas simpatías populares, sobre todo en los sectores más descristianizados de la población de Lisboa, y también que convivieran en su propio seno hombres de diversas tendencias políticas (socialistas, anarquistas y republicanos). No obstante, aunque los socialistas dominaron la campaña anticlerical a fines de la última década del siglo XIX, la republicanización de la capital del país en los albores de nuestro siglo llevó lógicamente al predominio de la línea republicana, representada, es cierto, por su ala más radical.

Fijémonos en la evolución de la última Asociación del Registro Civil. En 1896 constaba de 2.032 miembros, y en 1907 el número de éstos no había crecido (los inscritos eran 2.191); pero en 1908 la situación era ya distinta, con un aumento del 60,6% (3.159 socios), tendencia que se mantuvo hasta llegar, a finales de 1910, a una cifra de 4.105 socios. La composición social era heterogénea, si bien se observa una presencia significativa de artesanos urbanos y hombres de oficio (sastres, barberos, carpinteros, electricistas, albañiles, pintores, zapateros, herreros, tipógra-

5. Para Italia, véase GUIDO VERUCCI, *L'Italia laica prima e dopo l'Unità, 1848-1876. Anticlericalismo, libero pensiero e ateismo nella società italiana*, Editora Laterza, Roma-Bari, 1981, p. 193 s. Para España, léase JOSÉ JIMÉNEZ LOZANO, *Los cementerios civiles*, Taurus, Madrid, 1978.

6. Cf. FERNANDO CATROGA, *op. cit.*, p. 290-303.

fos), que constituían el 30,24 % de los efectivos. Era también considerable el reclutamiento en el sector de los servicios públicos (funcionarios de categorías bajas) y del comercio (pequeños comerciantes), y esta base confirma las características de los movimientos que, acaudillados por los republicanos, intensificaron el combate contra la monarquía a partir de la dictadura de João Franco (1907) y del regicidio (1.º de febrero de 1908), lucha que desembocó en la instauración de la República, el 5 de octubre de 1910⁷.

Como es fácil de ver, el proyecto cultural que el librepensamiento abrigaba era transmitido por otras organizaciones, y hasta puede afirmarse que todas las que tenían por fin principal la defensa de la racionalidad científica y la denuncia de la opresión clerical estaban objetivamente dentro del movimiento. En tal caso, se impone una pregunta: ¿cuáles fueron, en Portugal, las relaciones entre la masonería y el librepensamiento? Decir, sin más, que las primeras organizaciones que lucharon en pro del registro civil y de la correspondiente ideología estaban en sintonía con el *Grande Oriente Lusitano Unido* sería faltar a la verdad, aunque en ellas participaran algunos masones. Sin embargo, es igualmente indiscutible que el súbito incremento del número de militantes librepensadores a fines de la primera década del siglo XX tuvo ya lugar en circunstancias en que coincidían cada vez más las opciones por la masonería, el librepensamiento y la República. Lo cierto es, mirando bien las cosas, que la progresión del librepensamiento reflejaba el propio crecimiento del republicanismo y del *Grande Oriente Lusitano Unido*.

Efectivamente, en la década de los setenta, es decir, durante la génesis de la primera *Associação promotora do Registo Civil* (1876), la masonería aún no estaba republicanizada⁸ ni su anticlericalismo traspasaba los límites del anticlericalismo liberal y deísta. Con todo, el salto cuantitativo que se dio en el período indicado, los cambios sociológicos que se produjeron entre los masones en cuanto a su procedencia y la concomitante evolución ideológica del Gran Oriente acabaron por situar a éste a la vanguardia del frente ideológico que trataba de socavar la influencia del clericalismo y de cuanto sirviera de apoyo al ultramontanismo y a la reacción cultural y política. Recuérdese que el *Grande Oriente Lusitano Unido* pasó de 729 miembros en 1897 a 2.733 en 1907, y su reclutamiento⁹ siguió aumen-

7. Sobre los efectivos de la Asociación del Registro Civil y su composición social véase MANUEL ROQUE AZEVEDO, *Subsídios para a história do Registo Civil em Portugal*, Lisboa, 1985 (ejemplar mimeografiado); FERNANDO CATROGA, *op. cit.*, p. 387-488.

8. Para el proceso de republicanización y «positivación» de la masonería portuguesa, léase FERNANDO CATROGA, *op. cit.*, p. 387-488.

9. Cf. A. H. DE OLIVEIRA MARQUES, *Dicionário de Maçonaria*, vol. 1, Edições Delta, Lisboa, 1986, col. 675; *Boletim do Grande Oriente Lusitano Unido*, serie de 1898, enero-febrero, p. 30-31; JOÃO JOSÉ ALVES DIAS, «A República e a Maçonaria (O recrutamento maçónico na eclosão da República Portuguesa)», en *Nova História*, n.º 2, 1984, p. 33, nota 1; FERNANDO MARQUES DA COSTA, «Positivismo e Maçonaria: o Grão-Mestrado de Magalhães Lima (1908-1928)», en JOÃO MEDINA et. al., *História Contemporânea de Portugal*, t. I, Amigos do Livro, Lisboa, 1985, p. 200; FERNANDO CATROGA, *op. cit.*, p. 397-412.

tando en los años posteriores, acelerándose, como es obvio, tras la caída de la monarquía (2.916 miembros en 1910 y 4.341 en 1913). Desde un punto de vista social, se ha subrayado el incremento de su influjo entre la pequeña burguesía lisboeta (comerciantes), y en el plano ideológico el hecho de su mayor radicalización en esta época.

Venía ya de antiguo la hostilidad entre la facción «ritualista», capitaneada a partir de 1900 por el Gran Maestro Luis de Almeida Ferreira de Castro, y la que defendía la simplificación de los ritos, el abandono del secreto y un mayor compromiso en las cuestiones del mundo profano, especialmente en la intensificación de la lucha contra el clericalismo y a favor de la laicización de la sociedad portuguesa¹⁰. El enfrentamiento terminó con la dimisión del Gran Maestro (1906) y la elección del adalid del librepensamiento en Portugal e influyente ideólogo republicano Sebastião de Magalhães Lima (1907) para la más alta dignidad del *Grande Oriente Lusitano Unido*.

¿Qué pretendía esta nueva generación que, imbuida de cientificismo y de naturalismo mecanicista, llegaba finalmente al poder? No erraremos mucho si decimos que deseaba fundir el programa del librepensamiento con el propio programa masónico (como lo refleja también la nueva Constitución), siendo así coherente el contenido del manifiesto que el nuevo Consejo de la Orden, elegido a raíz de la caída de Ferreira de Castro, dirigió a los masones: «En el mundo profano proclamaremos la enseñanza laica y procuraremos actuar directamente en la enseñanza pública y educación cívica de los estudiantes de las escuelas oficiales; el registro civil obligatorio y la igualdad religiosa tocante a él, como primer paso hacia la separación entre la Iglesia y el Estado, tendrán nuestra más entusiástica propaganda; investigaremos con persistente e incansable solicitud, sin punto de reposo, las fuerzas y los más sutiles movimientos de todo ese ejército del mal que se llama padre intolerante, fraile y jesuíta¹¹.

La Federación Nacional del Librepensamiento

Al contrario de lo sucedido en los principales países católicos de Europa, el movimiento librepensador de Portugal entró en el siglo XX sin conseguir institucionalizar la coordinación de sus diversos grupos e iniciativas y establecer contacto con sus congéneres extranjeros que, desde 1880, se reunían casi anualmente en congresos internacionales¹². De hecho, el librepensamiento trató de reforzar su expresión internacionalista deri-

10. Cf. FERNANDO CATROGA, *op. cit.*, p. 472.

11. Archivo de la Universidad de Coimbra, *Legado de Fausto de Quadros. Índice onomatópico*, fols. 90-91v.

12. Sobre lo que sigue véase FERNANDO CATROGA, *op. cit.*, p. 328-339.

vada de la conciencia de que el fenómeno religioso tenía una determinante resonancia ecuménica, exigida por la tradición ultramontana de la Iglesia de Roma. Así, los esfuerzos tendentes a lanzar en Portugal las organizaciones de librepensamiento han de verse a la luz de las iniciativas europeas y, sobre todo, a partir de lo que acontecía en Francia y España¹³.

Sabemos que Fernando Lozano, librepensador catalán y miembro de la logia *Libertad*, fue delegado¹⁴ para representar la logia lisboeta *Aliança Latina* en el Congreso Universal de librepensamiento que estaba a punto de celebrarse en Madrid. Pero hasta 1900 no consta la presencia oficial de un librepensador portugués en un congreso internacional de este género. En efecto, Manuel Alves de Veiga asistió a los trabajos que ese año se desarrollaron en París¹⁵. Y entendemos como señal de los esfuerzos para vincular el movimiento laico de Portugal a sus organizaciones internacionales el hecho de que el órgano del librepensamiento español, *Las Dominicales del Librepensamiento*, se convirtiera en órgano de la «Federación internacional del Librepensamiento en España, Portugal e Iberoamérica». No parece arriesgado sostener que los contactos exteriores se llevaron a cabo, en especial, a través de personalidades del librepensamiento español (Fernando Lozano), francés (Ferdinand Buisson) y belga (Fournemont), debido al tesón de Sebastião de Magalhães Lima y a sus facilidades —lingüísticas y económicas— para las relaciones internacionales. En este contexto no nos cabe duda de que el modo como se preparó la participación portuguesa en el Congreso de Roma (1904) constituye una nueva etapa de la actividad librepensadora en Portugal.

Sebastião de Magalhães Lima fue primeramente delegado por el *Grande Oriente Lusitano Unido*,¹⁶ representación que más tarde se extendió a otros grupos, formando todos ellos una Confederación de Librepensadores. A la buena manera republicano-federativa y en vista de las tesis que habían de discutirse en Roma, el hermano João Huss quiso proveerse de un «mandato imperativo» en el que se comprometía a defender las siguientes posiciones: incompatibilidad entre la ciencia y el dogma, y necesidad de intensificar la lucha contra todas las religiones; ruptura de relaciones diplomáticas con la Santa Sede; separación entre las Iglesias y el Estado; libertad absoluta de la conciencia religiosa; supresión del presupuesto de cultos; abolición del concordato y del beneplácito; sujeción

13. La Federación Internacional del Librepensamiento celebró su primer Congreso en Bruselas (1880). Le siguieron otros: Londres (1882), Amsterdam (1883), Amberes (1885), Londres (1887), París (1889), Madrid (1892), Bruselas (1899), París (1900), Ginebra (1902). Cf. «*O Livre Pensamenton*», año I, n.º 28, 31-III-1912, p. 1. Cf. también PEDRO F. ALVAREZ LÁZARO, *Masonería y librepensamiento en la España de la Restauración*, Publicaciones de la Universidad Pontificia de Comillas, Madrid, 1985, p. 13s.; ALBERT BAYET, *Histoire de la Libre Pensée*, PUF, París 1959, p. 96s.

14. Cf. PEDRO F. ALVAREZ LÁZARO, *op. cit.*, p. 8, 116.

15. Cf. *Vanguardia*, año V, n.º 1.314, 4-VII-1900, p. 2, col. 1.

16. Cf. *Vanguardia*, año IX, n.º 2.799, 20-VIII-1904, p. 1, col. 5.

de las Iglesias al derecho común; expurgación, en las leyes civiles, de los restos anacrónicos del derecho canónico; subasta pública de los templos parroquiales; laicización de los cementerios; registro civil obligatorio de nacimientos, matrimonios y defunciones. Tocante al problema de la enseñanza, defendería la laicización de la misma y del profesorado en todos sus niveles, así como la libertad de la enseñanza privada excepto para aquellos individuos que pertenecieran a cualquier congregación religiosa. En lo relativo a la asistencia pública, aprobaría la laicización de las obras de beneficencia y del cuerpo de enfermeros o enfermeras; abogaría además por la necesidad de suprimir en las colonias las misiones religiosas y sustituirlas por el Estado, o por asociaciones profanas, en la tarea de educar a los indígenas. En cuanto a la organización y propaganda del librepensamiento, Sebastião de Magalhães Lima (junto con sus acompañantes) lucharía por la «permanente solidaridad moral y aun material de los librepensadores del mundo entero frente a todas las tentativas de reacción política o religiosa»¹⁷.

Es indiscutible que todo esto plasmaba las reivindicaciones concretas del laicismo internacional. Pero al mismo tiempo no dudamos de que con esta representación se deseaba traducirlas a la realidad portuguesa, estimulando también la formación de una «Federación Nacional de Librepensadores». En verdad, el mandato imperativo llevado a Roma por Magalhães Lima fue sufragado por núcleos de diversa índole (diarios republicanos y socialistas, logias masónicas, los grupos llamados *Círios Civis*, asociaciones de registro civil, clubes políticos, círculos de librepensadores, etc.)¹⁸ y formaba parte del esfuerzo tendente a dar expresión orgánica a las aspiraciones anticlericales y anticatólicas de los diversos sectores. Aun así, el papel decisivo en el combate librepensador siguió perteneciendo a la *Associação do Registo Civil*, y hubo que esperar todavía cuatro años para asistir a la federación de su «asociativismo».

El incremento de la actividad laicista vino también a concretarse en la organización, por iniciativa de la *Associação do Registo Civil*, del *I Congresso Nacional do Livre-Pensamento* (1908). Más que nunca, el adjetivo anticlerical llegó a ser sinónimo de librepensador. Por eso el estudio de las tesis que este movimiento defendía en sus congresos será un excelente medio para mejor definir la estrategia de la revolución cultural que fomentaba.

La reunión fue cuidadosamente preparada merced a una serie de conferencias previas que se dieron en colectividades populares¹⁹. La prensa

17. *Ibidem*, n.º 2.799, 20-VIII-1904, p. 1, col. 5.

18. La lista de mandatarios de la representación se encuentra en *ibid.*, n.º 2.830, 20-IX-1904, p. 1, cols. 3-5.

19. Sobre los trabajos del Congreso véase especialmente *O Mundo*, año VIII, n.º 2.675, 19-IX-1901 y núms. siguientes; *Almanach d'O Mundo para 1912*, p. 128; SEBASTIÃO DE MAGALHÃES LIMA, *Le Portugal libre-penseur. De la monarchie cléricale à la république laïque. Conférence donnée*

laica, destacándose en particular *Vanguardia, A Lucta y O Mundo*, contribuyó a estimular la participación y, al abrirse las sesiones, puede decirse que se había logrado la asistencia de un significativo número de personas: 392 delegados representaban a 95 asociaciones, 22 periódicos y 37 grupos de librepensadores²⁰. En suma, estaban allí reunidos «delegados de todas las asociaciones liberales, gremios de excursionistas, instituciones masónicas, asociaciones de clase, cooperativas, corporaciones de estudios y enseñanza escolar, centros políticos, prensa»²¹. En cuanto al objetivo último de la reunión, podría sintetizarse en esta información del diario *A República*: «A la par con la vulgarización científica, se hará el análisis crítico, aunque imparcial, de lo que las religiones tienen de anacrónico» y, por consiguiente, de sus cultos y ritos²².

Mas en concreto, no cabe duda que el contenido de las tesis presentadas confirma la orientación radical del librepensamiento —y luego del movimiento laico— definitivamente consagrada en las decisiones del Congreso de Roma (1904). Así vemos en él reiterados algunos de los principios ya puestos de relieve en la campaña anticlerical de las últimas décadas del siglo XIX —separación entre Iglesias y Estado (ponente: Julio Augusto Martins); laicización de la enseñanza (ponente: Augusto José Vieira) —junto con otros que pretendían mostrar las interconexiones existentes entre la «cuestión religiosa» y los problemas políticos y sociales. Precisamente con esta intención, Fernão Botto-Machado disertó sobre los derechos políticos y civiles, Weiss de Oliveira habló de la socialización de los servicios de asistencia médica, Ana de Castro Osório defendió las reivindicaciones feministas, Antonio Maria da Silva anatematizó el militarismo y Nobre França criticó el injusto sistema fiscal entonces vigente²³.

El tenor de estas ponencias prueba, ciertamente, que a pesar de su radicalismo no se daba plena satisfacción a las ideas preconizadas por los grupos anarquistas²⁴. Estos, con todo, participaron en las sesiones, aun cuando la profesión de fe libertaria hecha en tono vivo por uno de los oradores suscitara «una manifestación hostil por parte de un gran sector de la asamblea»²⁵. Pero, en general, es un hecho que entre los sectores más revolucionarios del Partido Republicano y algunos núcleos

le 9 novembre 1911 à la Maison du Peuple de Lausanne sous les auspices de la Libre Pensée Internationale, Editions de la Libre Pensée Internationale, Lausana, 1912, p. 14.

20. Cf. *O Mundo*, año VIII, n.º 2.676, 20-IV-1908, p. 1, col. 5.

21. *A República*, n.º 23, 14-IV-1908, p. 2, col. 3.

22. *Ibidem*.

23. Las tesis fueron publicadas con el título de *Congreso Nacional do Livre-Pensamento. Regulamento, relatório et dissertação Propagadora do Registo Civil em 19, 20, 21 e 22 de abril de 1908*, A Liberal, Lisboa, 1908.

24. *A Greve*, año I, n.º 42, 28-IV-1908, p. 2, col. 5. Ello no fue óbice para que, en un número anterior, el diario animara a los trabajadores a participar en el Congreso.

25. JAIME CASTELO BRANCO, «O congresso nacional do Livre-Pensamento», en *Germinal*, año IV, n.º 219, 1-V-1908, p. 2, col. 1.

socialistas y anarquistas existía una plataforma mínima de entendimiento, satisfactoria para ambas partes. El ala más izquierdista, aunque criticara el estricto anticlericalismo de muchos republicanos, no dejaba de participar en las campañas laicas que éstos dirigían cada vez más a menudo. Sin embargo, tampoco se olvidaban de subrayar que una definitiva laicización y republicanización de la sociedad portuguesa sería imposible sin liquidar las bases en que se asentaba la explotación económica. Sólo esta colaboración explica que el periódico anarquista *Germinal* pudiera sacar del *Congresso Nacional do Livre-Pensamento* las siguientes conclusiones: en primer lugar, la asamblea había mostrado que en torno a la «cuestión religiosa» era posible reunir a «representantes de todas las tendencias políticas y sociológicas, como republicanos, socialistas estatales y socialistas libertarios»²⁶; en segundo lugar, pese a que «en la discusión propiamente dicha de las tesis, los anarquistas, consecuentes con sus principios», hubieran estado en desacuerdo con «algunos hechos»²⁷, fue importante que se declararan dispuestos a «no obstruir en modo alguno su realización práctica»²⁸; por último, el diario veía con agrado que los republicanos, entre los que sobresalían Teófilo Braga, Fernão Botto-Machado, Agostinho Fontes y Sebastião de Magalhães Lima, hubieran hecho «valiosísimas afirmaciones» que daban «una forma progresiva»²⁹ a los objetivos del librepensamiento. En síntesis, lo cierto es que todos «reconocieron que es absolutamente necesario separar la Iglesia del Estado y acabar con la guerra armada para que, privando al Estado de sus bases primordiales, se diera el golpe de gracia al régimen autoritario y ‘capitalista’, factores y cimientos de la crucial, enorme y más palpitante cuestión: la ‘cuestión económica’»³⁰.

A partir de lo expuesto, puede deducirse que el movimiento laico llegaba a los umbrales de la República con un proyecto que incorporaba no sólo las actitudes anticlericales y anticongregacionistas que se remontaban al siglo XIX, sino también las reivindicaciones que, influidas por filosofías de tinte científicista y articuladas con movimientos políticos de índole republicana y socialista, se prolongaban en una serie de exigencias que llegaban a abarcar la totalidad de la vida social. Pero si se quisiera contestar a la pregunta acerca de qué corriente, de las que existían en su seno, desempeñó el papel más destacado en la agitación laica y se benefició más de la misma, la respuesta es obvia: la corriente republicana. El programa laico estaba, de hecho, integrado en los objetivos de lucha del

26. *Ibidem.*

27. *Ibidem.*

28. *Ibidem.*

29. *Ibidem.*

30. *Ibidem.*

movimiento obrero³¹, y es innegable que los medios más reaccionarios veían con preocupación sus vaivenes³². Aun así, no puede olvidarse que en esta fase de la propaganda el ideal republicano no se ceñía a los estrechos límites de un mero cambio de régimen, sino que abrigaba un proyecto en el que cabían esperanzas de emancipación cultural y social. No es de extrañar, pues, la confluencia de activismos, particularmente a propósito de la «cuestión religiosa», en iniciativas que, en el plano político inmediato, irían a reforzar la protesta contra la monarquía.

Aunque preparado con antelación, quiso la historia que el *II Congresso Nacional do Livre-Pensamento* (13-18 de octubre de 1910) casi coincidiera con la revolución republicana. De ahí que constituyese, más que una reunión contestataria, una especie de manifestación apoteósica del nuevo régimen³³. Esto es bien comprensible, toda vez que las principales medidas legislativas que comenzaba a promulgar el Gobierno Provisional eran acordes con buena parte del programa del movimiento laico³⁴. En este contexto, el Congreso funcionó como foco de presión con vistas a acelerar la obra laicizadora, sobre todo en lo referente a las leyes de la familia (se proponía el divorcio y la completa libertad de testar), la secularización de los cementerios y la legalización de la incineración³⁵.

No puede negarse que estas iniciativas fueron importantes para mejor fundamentar la estrategia laicista en Portugal, pero dejaríamos aquí lagunas si pasáramos por alto que tales manifestaciones apuntaban a un fin anhelado desde hacía mucho: la creación de una estructura federativa capaz de coordinar el proselitismo anticlerical y anticatólico. Ya el *Congresso Anticlerical* de 1900 había defendido³⁶ la necesidad de establecer

31. A raíz de la vinculación de las reivindicaciones sociales al problema religioso hecha por el movimiento socialista —sobre todo desde principios de la década de los noventa— en la fiesta del 1.º de mayo, organizada en 1908 por la *Federação Geral do Trabalho*, se exigían el derecho a la huelga, las becas de trabajo, las 8 horas laborales, la reglamentación del trabajo de mujeres y niños, la garantía del seguro laboral, la revocación de las leyes antianarquistas y «anti-huelga», el derecho al descanso semanal, la supresión del trabajo a destajo y por adjudicación, la asistencia de la inspección del trabajo, la supresión de los impuestos sobre los alimentos, la libertad de prensa; pero al mismo tiempo se reivindicaba también la legalización del registro civil obligatorio, la separación entre Iglesia y Estado y el sufragio universal. Cf. *A Voz do Proletário*, año XII, n.º 590, 1-V-1908, p. 1, col. 3.

32. Durante la celebración del *Congresso do Livre-Pensamento*, el Dr. Macedo de Bragança y el comerciante Manuel Mendes de Almeida fueron detenidos a consecuencia de una calumnia según la cual estaban comprometidos en una conspiración para matar al rey. El denunciante, un limpiabotas apareció envenenado después de su delación, por lo que los dos dirigentes de la Asociación Promotora del Registro Civil acabaron por ser puestos en libertad, cf. *Vanguarda*, año XII, n.º 4417, 29-IV-1909, p. 1, col. 4.

33. Para las conclusiones de este Congreso, véanse: *Vanguarda*, año XXX, n.º 32, 16-X-1910, p. 2, cols. 1-6 y p. 3, col. 1, n.º 33, 23-X-1910, p. 2, cols. 104; *Archivo Democrático*, año II, n.º 23, noviembre de 1910, p. 178-80.

34. Al mismo objetivo apuntaron los Congresos celebrados posteriormente, en 1916, 1918 y 1920. Cf. MANUEL ROQUE DE AZEVEDO, *op. cit.*, p. 15.

35. Cf. *Archivo Democrático*, n.º cit., p. 180, col. 1.

36. Cf. *Vanguarda*, año V, n.º 1.342, 1-VIII-1900, p. 1, col. 6; *A Obra*, año VII, n.º 287, 5-VIII-1900, p. 3, cols. 1-2.

ese núcleo coordinador, pero sólo en el ambiente que llevó a la organización del *I Congresso Nacional do Livre-Pensamento* pudo nacer la *Federação Nacional de Livres-Pensadores* (1908), dirigida por una Junta cuya figura más eminente era el Gran Maestro del *Grande Oriente Lusitano Unido*, Sebastião de Magalhães Lima³⁷. Siguiendo el modelo de sus congéneres europeas, trató de constituir núcleos autónomos —Juntas Locales— y consta que lo logró en localidades como Sacavém, Camarate, Samora Correia, Canha, Linda-a-Velha, Dafundo, Figueira de Foz y Moita do Ribatejo³⁸. En 1911 se habían ya establecido 33 «Juntas Locales» y asociaciones federadas, con un total de 5.000 asociados³⁹.

La *Federação Nacional de Livre-Pensamento* tenía por objetivo esencial impulsar y coordinar las múltiples iniciativas que, de manera autónoma y a menudo con perjuicio mutuo, los grupos laicistas iban promoviendo más o menos en todas partes. Ya se tratara de conferencias en asociaciones populares, de peticiones contra las órdenes religiosas o incluso de decisiones pertinentes a la lucha callejera contra el orden establecido, se requería una dirección «lo más unificada posible»⁴⁰, para evitar la dispersión de esfuerzos y lograr una concentración de energías en las tareas comunes, como lo vino a confirmar el clamoroso éxito de la manifestación anticlerical de agosto de 1909, que reunió en Lisboa cerca de 100.000 personas. Esto significa que, en los años anteriores a la revolución republicana, la plétora de militantes fue generando sus propias estructuras de combate, realidad que llevó al bien informado Sebastião de Magalhães Lima, Gran Maestro de la masonería y principal dirigente del movimiento librepensador portugués, a declarar, casi en vísperas del 5 de octubre, que en Portugal el librepensamiento estaba perfectamente organizado. Las asociaciones democráticas podían todas ellas considerarse, más o menos, como asociaciones de librepensamiento. Mencionemos especialmente la *Junta Federal do Livre-Pensamento*, con sus Juntas Locales, la *Associação do Registo Civil* y el *Grande Oriente Lusitano Unido*, «que son los mejores instrumentos para la propaganda de la enseñanza laica y el desarrollo de la educación cívica»⁴¹.

Nada tiene de sorprendente este colofón. Al final, la estrategia cultural del librepensamiento estaba determinada por una intención «demopedagógica» que veía en la escuela, o más bien en la educación, su verdadero

37. La comisión ejecutiva de la *Junta Federal* estaba formada por Sebastião de Magalhães Lima, Agostinho Fortes, Fernão Botto-Machado, Nobre França y Maria Veleda. Cf. *O Mundo*, año VIII, n.º 2.699, 13-IV-1908, p. 3, col. 4.

38. *Ibidem*, año IX, 5-VIII-1909, p. 2, col. 3; *A Lucta*, año III, n.º 1.077, 20-XII-1908, p. 2, col. 6.

39. Cf. *Almanach d'O Mundo para 1912*, p. 128.

40. *O Mundo*, año X, n.º 3.289, 28-XII-1909, p. 2, col. 7.

41. SEBASTIÃO DE MAGALHÃES LIMA, «O clericalismo em Portugal», en *Vanguarda*, año XX, n.º 2, 20-III-1910, p. 1.

instrumento de emancipación. Naturalmente, a los librepensadores portugueses, admiradores de todas las corrientes pedagógicas inspiradas en la Ilustración y el racionalismo, no se les pasaron tampoco inadvertidos el ideario y la actuación de Ferrer i Guardia⁴². (El pedagogo catalán visitó Lisboa poco antes de verse envuelto en las acusaciones que le llevaron a ser condenado a muerte; su fusilamiento tuvo gran resonancia en Portugal, particularmente entre los librepensadores, los republicanos y los anarquistas). Por otra parte, tampoco resulta extraño que la joven República se comprometiera a decretar toda una serie de medidas (leyes de la familia, separación entre Iglesias y Estado, registro civil obligatorio, prohibición de actos religiosos al aire libre, secularización de los cementerios, legalización de la incineración, laicización de la universidad, supresión de las fiestas religiosas, prohibición de la enseñanza confesional, etc.) que tenían por objeto relegar las religiones y sus prácticas a la esfera de la conciencia individual y al ámbito de la sociedad civil.

Cuanto acabamos de exponer nos autoriza a concluir que el librepensamiento no se agotó en la lucha contra el clericalismo (entendido como obstáculo a la civilización) ni contra un mero objetivo político, la monarquía, que pese a ser constitucional entrañaba un Estado confesional y no estaba democráticamente legitimada. Como antes decíamos, su proyecto radicaba en una estrategia de origen cultural y en el convencimiento de que la socialización e interiorización de la nueva visión del mundo propia de la civilización científico-industrial, y por ende basada en los dictámenes de las ciencias naturales y sociales y en la moral social (solidarismo), acarrearían la reforma de las estructuras políticas y económicas y las pondrían al servicio de la liberación del individuo. De ahí que los librepensadores hicieran suya la afirmación de Ferdinand Buisson de que «el librepensamiento es laico, democrático y social, puesto que rechaza, en nombre de la dignidad de la persona humana, el triple juego del poder abusivo de la autoridad en lo religioso, del privilegio en lo político y del capital en lo económico»⁴³. Y, teniendo en cuenta el optimismo histórico que se oponía al oscurantismo religioso, tampoco erraremos al definir el librepensamiento como actualización de muchas de las creencias de la Ilustración del siglo XVIII y de la Revolución Francesa, en adelante fundamentadas en el impacto de la «cuestión social» y de la hegemonía conferida al paradigma de las ciencias de la naturaleza. no obstante, como humanistas, los librepensadores creían también que, «el grito de guerra de la ciencia» fue dado en favor de la emancipación de la humanidad⁴⁴ y que a la solidaridad humana le tocaría realizar históricamente la verdadera fraternidad cristiana.

42. Cf. PERE SOLÀ: *Francesc Ferrer i Guàrdia i l'escola moderna*, Curial, Barcelona 1978.

43. En *O Livre Pensamento*, año I, n.º 1-II-1912, p. 3.

44. MIGUEL BOMBARDA, *A consciência e o Livre Arbítrio*, Parceria Antonio Maria Pereira, Lisboa, 1902, p. 152.